

CONOZCA LAS ALTERNATIVAS PARA DESTABAR III ETAPA DE CHAVIMOCHIC

Propuestas son analizadas por el MEF, Contraloría, el concesionario y el Gobierno Regional



Presa Palo Redondo fue paralizada teniendo un 70% de avance en su construcción

Tres son las propuestas para destabar las obras de la II Etapa CHAVIMOCHIC, que debaten funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Contraloría General de la República, gobierno regional La Libertad y Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH), en reuniones técnicas realizadas en la capital. Aquí la síntesis:

Alternativa 1: Arbitraje Internacional (Busca el reconocimiento de la causal de la caducidad del contrato de concesión, por causal atribuible a las partes).

Esto implicaría el reconocimiento del lucro cesante y mayores gastos generales por el período de paralización de la obra. Asimismo, el pago de valorizaciones pendientes aproximado a US\$ 12 millones. También la posible pérdida de la inversión ejecutada (US\$ 226 millones)

Además, se postergaría percibir los beneficios de la presa en operación por un plazo mayor de 5 años, no se recaudaría ingresos por tarifa de agua y se pondría en riesgo el esquema de recuperación de las inversiones en el proyecto.

Alternativa 2: Caducidad de mutuo acuerdo y obra pública: Implica la posible pérdida de la inversión ejecutada (US\$ 226 millones) por la falta de mantenimiento o riesgo de nuevos fenómenos climatológicos, en vista que no se concluiría las obras de la Presa Palo Redondo en el corto plazo.



Reuniones entre MEF, Contraloría, concesionaria y GRLL continuarán la próxima semana

Habría la necesidad de acordar una metodología de liquidación por el pago de lo que deja de percibir el concesionario por la culminación de la obra y contrato de concesión, que incluye los reclamos por gastos generales y las obras que no se ejecutarán; y el pago de las valorizaciones pendientes (trimestre 6 y 7), por un monto aproximado de US\$ 12 millones.

Asimismo, se perdería las garantías y seguro por las inversiones ejecutadas durante el período inicial. Tener presente que un nuevo proceso mediante el mecanismo de obra pública tomaría un plazo no menor de tres años, e implicaría que el riesgo que el nuevo contratista opte por no hacerse responsable por las obras ya ejecutadas por el actual concesionario.

El concesionario no invertiría en la Fase 2 del Proyecto. Se postergaría percibir los beneficios de la Presa en operación por un plazo de 4 años.

Alternativa 3: Adenda de Reanudación y Caducidad: implicaría los siguientes efectos adversos como las de un posible nuevo expediente técnico 2, el concesionario no invertiría en la fase 2 del Proyecto y el riesgo de la adjudicación de la segunda fase por mayores costos de RPI y RPMO por el nuevo concesionario en caso de concesión.



Sin embargo la alternativa 3 implica los siguientes beneficios: reanudación de la obra en un plazo de 6 meses, a partir de la suscripción de la propuesta de adenda de reanudación de obra y caducidad, continuidad de la responsabilidad del concesionario por todas las obras ejecutadas y por ejecutar (I fase del proyecto), se mitiga el riesgo de llenado de la Presa y su puesta en marcha, se cierra el arbitraje internacional, culminación de la Presa Palo Redondo, incorporación de áreas nuevas en la I y II etapa del PECH, el Proyecto podría incrementar su recaudación por tarifa de agua.



Presidente Vizcarra mostró optimismo ante pronto reinicio de obras